

Términos y uso de la Plataforma

El Cliente deberá estar registrado conforme a las políticas aplicables al tipo de cuenta que corresponda.

Los Servicios de la IFPE serán contratados a través de la Aplicación Móvil Paycaster o Página Web paycaster.net, que para efectos del presente documento se nombrarán, indistintamente, como la Plataforma.

En caso de no estar de acuerdo con los Términos de uso de la Plataforma deberá abstenerse de acceder o utilizarla. Este documento no regula las restricciones o funcionalidades de las Tarjetas como Medios de Disposición, ni de los canales de instrucción o infraestructura tecnológica que implementen los terceros comisionistas o administradores de comisionistas de la IFPE, las cuales estarán sujetas a lo previsto en el Contrato de Adhesión por lo que se refiere a la Tarjeta como Medio de Disposición y por la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera por lo que hace a los comisionistas o administradores de comisionistas de la IFPE.

El Cliente, entendiendo por este término a aquella persona que accede mediante el uso de un equipo de cómputo y/o de comunicación a la Plataforma, está de acuerdo en no utilizar dispositivos, programas de cómputo, software, o cualquier otro medio que pueda interferir tanto en las funcionalidades, actividades y/u operaciones de la Plataforma como en bases de datos y/o información que se contenga en el mismo.

El Cliente en este acto, y por el uso de la Plataforma, expresa su consentimiento, de acuerdo con lo previsto por el artículo 56 de la Ley Fintech, mediante la utilización de un Factor de Autenticación consistente en una clave de identificación personal ("NIP"), así como de cualquier otra contraseña establecida por este y acepta lo siguiente:

Registro

Al momento de registrarse como Cliente de la Aplicación, reconoce que es sujeto a los derechos y obligaciones que se describen en estos Términos de la Aplicación.

Asimismo, en términos del inciso i), de la fracción I, del artículo 11 de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 58 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, el Cliente manifiesta actuar por cuenta propia.

Consentimiento Geolocalización

Al registrarse como Cliente, acepta y otorga su consentimiento para que la IFPE recabe, administre, trate y almacene los datos relativos a la geolocalización de los dispositivos electrónicos en los distintos momentos en que ingrese a la Plataforma, ya sean físicos o digitales, mediante los cuales tenga acceso a esta, formalice los Términos de Uso de la Plataforma, realice las operaciones de los Servicios, o cualquiera otro.

Propiedad intelectual de terceros

El Cliente acuerda que los derechos reconocidos en el apartado anterior, respecto de la titularidad de los derechos de la IFPE, también son aplicables a los derechos de terceros respecto de los Servicios y contenidos de la página de internet, dominios o información presentada o vinculada a la Plataforma.

Usos, restricciones y características de la Aplicación

El uso de los Servicios y de la Plataforma son exclusiva responsabilidad del Cliente, quien los utilizará de acuerdo con las funcionalidades permitidas en la propia Plataforma y a los usos autorizados en los presentes Términos de uso de la Plataforma, el Cliente se obliga a utilizarlos de modo tal que no atenten contra las (i) las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación vigente en el país en que el Cliente se encuentre al usarlos, (ii) normas de uso y convivencia en Internet y (iii) derechos de terceros.

El límite de tiempo en el que se cerrará la sesión del Cliente si no se realizan movimientos dentro de la Plataforma será de 5 minutos. En caso de que caduque la sesión autenticada por el Cliente se desplegará una advertencia al Cliente sobre la inactividad y el límite de tiempo que deberá transcurrir para volver a iniciar sesión será de 10 (diez) minutos.

Las operaciones y servicios que ofrece la IFPE mediante la Plataforma estarán disponibles las veinticuatro horas del día, los 7 (siete) días de la semana.

En caso de fallas en la Plataforma, la comunicación entre el Cliente y la IFPE se llevará a cabo mediante correo electrónico. Adicionalmente, la IFPE hará del conocimiento de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) cuando se presenten dichas fallas e incluirá la fecha y hora de inicio de la falla; la indicación de si continúa o, en su caso, si ha concluido; así como una explicación del tipo de afectación y el plazo en que estará resuelta.

La CONDUSEF informará al cliente a través de los medios que estime conveniente y en su caso, podrá atender consultas y reclamaciones.

Aunado a lo anterior, en el supuesto que la IFPE detecte algún movimiento inusitado en la Cuenta del Cliente o requiera alguna actualización de datos de éste, localizará vía telefónica al Cliente, al número telefónico que este último le hubiere proporcionado a la IFPE, siendo responsable el Cliente de hacer del conocimiento de la IFPE cualquier cambio en el número de teléfono de contacto que hubiere proporcionado en un inicio. En adición a lo anterior, en caso de falla en la Plataforma, la IFPE hará del conocimiento de la CONDUSEF dicha situación, a efecto de que esta autoridad informe a los Clientes a través de los medios que estime convenientes y, en su caso, pueda atender las consultas y las aclaraciones o reclamaciones de los Clientes de la IFPE.

Una vez que el Cliente acceda a la Plataforma, encontrará el nombre comercial de cada uno de los productos y Servicios de la IFPE, la denominación, logotipo de la IFPE. Así como la mención expresa de que la IFPE se trata de una institución de fondos de pago electrónico autorizada para operar como

tal, de conformidad con la autorización expedida por las autoridades competentes; en el entendido, además que toda la información se encontrará en idioma español.

En la Plataforma se desplegará expresamente que las obligaciones, los Servicios y lo relativo a fondos de pago electrónico relacionados con la Plataforma, no se encuentran garantizados por ninguna subsidiaria, afiliada o tercero, incluyendo cualquier autoridad o gobierno. Aunado a lo anterior, se preverá que ni el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal podrán responsabilizarse o garantizar los recursos de los Clientes que sean utilizados en las Operaciones (según dicho término se define en la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera) que celebren con la IFPE o frente a otros, así como tampoco podrán asumir responsabilidad alguna por las obligaciones contraídas por la IFPE o por algún Cliente frente a otro en virtud de las operaciones que celebren.

En cualquier momento, el Cliente podrá consultar su saldo en fondos de pago electrónico, así como descargar un comprobante de operaciones donde conste cada una de las operaciones realizadas hasta ese momento en la Plataforma. En caso de que alguna de las operaciones a ser llevada a cabo mediante la Plataforma pudiera implicar la contratación de otro producto o servicio relacionado, se hará del conocimiento del Cliente junto con los términos y condiciones del mismo, costos y el concepto, monto y periodicidad de las comisiones, o el lugar donde podrán consultarse. De igual forma, se otorgará al Cliente la facultad de no aceptar la contratación del producto o servicio adicional ofrecido.

En la Plataforma, el Cliente podrá consultar las preguntas más frecuentes realizadas por Clientes a la IFPE con el objeto de informar la forma de operar de la IFPE, y particularmente de la Plataforma, así como los métodos de resolución de controversias o aclaraciones, lo cual se encontrará alineado con lo previsto en el Contrato de Adhesión.

Asimismo, el Cliente podrá consultar los conceptos, montos y periodicidad de las comisiones de los productos y Servicios que oferte la IFPE.

La IFPE manifiesta que: (i) la Plataforma no contendrá información engañosa, falsa u omisa; (ii) la presentación visual de texto e imágenes de texto de la Plataforma mantendrá una relación de contraste de 7:1; y (iii) las características de la Plataforma se apegan estrictamente a lo dispuesto en el artículo 46 de las DISPOSICIONES de carácter general de la CONDUSEF en materia de transparencia y sanas prácticas aplicables a las instituciones de tecnología financiera.

Funciones y Servicios disponibles dentro de la Aplicación

Confidencialidad

La IFPE se obliga a mantener la confidencialidad de toda la información que reciba por parte del Cliente, ya sea al inscribirse a la Plataforma o en cualquier otro momento posterior; así como, la información que obtenga la IFPE a través de las Cookies que se describen en el apartado siguiente.

Cookies

El Cliente, al acceder a la Plataforma, conviene en recibir archivos de datos que se almacenan en el disco duro de la computadora o dispositivo del Cliente que les transmitan los servidores de la IFPE (“Cookies”).

Dichos archivos pueden contener información tal como la identificación proporcionada por el Cliente o información para rastrear las páginas que el Cliente ha visitado. Una Cookie no puede leer los datos o información del disco duro del Cliente ni leer las Cookies creadas por otros sitios o páginas.

Publicidad y Promociones

El Cliente declara que conoce y acepta que en la Plataforma se exhibe material publicitario y que, por tanto, desde su perfil podrá acceder a publicidad de la IFPE y/o terceras empresas y profesionales contraten con esta.

En la Plataforma se precisarán los términos y condiciones para que el Cliente tenga acceso a las promociones que la IFPE ofrezca, o en su defecto, el medio a través del cual podrán consultar dichas promociones.

Modificaciones

La IFPE tendrá el derecho de modificar en cualquier momento los Términos de uso de la Plataforma, para lo cual la IFPE deberá seguir el procedimiento previsto por las disposiciones de carácter general que para tal efecto ha emitido la CONDUSEF.

Terminación de los servicios

La IFPE se reserva el derecho a negar o dar por terminado el acceso o el uso del Cliente a la Aplicación, a cualquier servicio, producto o material, o cualquier parte de estos de conformidad con lo previsto en el Contrato de Adhesión, por cualquier razón, incluyendo, sin estar limitado al incumplimiento por parte del Cliente de cualquier a los términos o modificación de los Servicios según corresponda en el Contrato de Adhesión. En caso de cualquier terminación por estos motivos, la IFPE no tendrá responsabilidad alguna frente al Usuario.

La IFPE se reserva el derecho de suspender, cancelar o dar por terminado el Contrato de Adhesión, así como los términos de uso previstos en este Anexo “1”, en cualquier momento sin previo aviso, sin responsabilidad alguna en caso de que:

- (i) El Cliente viole cualquier disposición contractual o del Contrato de Adhesión;
- (ii) Se emita una orden judicial para el congelamiento de fondos;
- (iii) El Cliente o su Cuenta de Fondos de Pago Electrónico están sujetos a algún litigio pendiente, investigación o procedimiento gubernamental;
- (iv) Se tenga una sospecha razonable de infracción por parte del Cliente a nuestra política de PLD/FT o ha incumplido con cualesquiera de las disposiciones aplicables;
- (v) El Cliente no nos proporcione información verídica, actualizada y correcta;
- (vi) El Cliente fondee su cuenta mediante el uso de técnicas o procesos fraudulentos o de manera ilegal;
- (vii) Si se hace de nuestro conocimiento que sus fondos son producto de una actividad ilícita o delictiva;

- (viii) Si, en la opinión razonable de la IFPE, la cuenta del Cliente interactúa con servicios de inversión fraudulentos o de rendimientos insostenibles;
- (ix) Por cualquier otra razón por la cual la IFPE considere que la Cuenta del Cliente o las operaciones que ha realizado representan un riesgo para las operaciones de la IFPE, y;
- (x) Por cualquier otra causa, a discreción de la IFPE.

Asimismo, la operación y el acceso a la Cuenta podrá restringirse parcial o totalmente en cualquier momento, de manera programada o de manera repentina, en caso de que el Cliente haya sido bloqueado del uso de los distintos servicios proporcionados por medio de la Plataforma por cuestiones relacionadas con la comisión de algún fraude, por razones de seguridad o por cualquier otro motivo a criterio de la IFPE.

Responsabilidad de claves de acceso

El buen uso, manejo y custodia de las firmas, llaves privadas, claves de acceso, contraseñas y cualquier otro dato de acceso a la Plataforma son responsabilidad de los Clientes. La IFPE no se hará responsable de la falta de diligencia, negligencia, dolo, mala fe o impericia de los Clientes en el control y cuidado de éstas, así como de las posibles consecuencias que esto pueda implicar, las cuales incluyen, de manera enunciativa mas no limitativa, posibles pérdidas de fondos o posibles pérdidas de información.

Para efectos del párrafo anterior y en términos de la legislación aplicable, los mensajes de datos que el Cliente emita o comunique de manera posterior a su autenticación se tendrán por válidos para todos los efectos a que haya lugar y como emitidos a través de dispositivos seguros y aprobados por el Cliente, así como recibidos íntegramente y sin alteraciones en los servidores de la IFPE. El Cliente entiende y acepta que el uso, confidencialidad, guarda y custodia de las claves de acceso a la Plataforma, son de su exclusiva responsabilidad. Por el solo hecho de acceder a la Plataforma, el Cliente reconoce y acepta que todas las operaciones o transacciones se presumen realizadas por él.

Robo o extravío

Es responsabilidad del Cliente no compartir ni proporcionar sus datos de identificación, credenciales y llaves de acceso a terceros. El acceso a la Plataforma de la IFPE es responsabilidad del Cliente, y la IFPE por ningún motivo será responsable de la seguridad de la conexión desde la cual acceda el Cliente.

Derivado de lo anterior, es responsabilidad del Cliente notificar a la IFPE si cree o sospecha que sus credenciales pueden estar comprometidas, o si un tercero está actuando por su cuenta, para lo cual deberá informar al oficial de cumplimiento de la IFPE a través de la siguiente cuenta de correo electrónico: atencion@payscale.net, indicando las circunstancias particulares que funden y motiven su sospecha y deberá seleccionar la opción que más se ajuste a su solicitud. Además, el Cliente se obliga a tomar todas las medidas necesarias o convenientes que le solicite la IFPE, así como a seguir los procedimientos establecidos por la IFPE para recuperar el control de su cuenta, so pena de perder dicho control de manera definitiva.

Cualquier robo, extravío, intromisión, bloqueo, o cualquier otro acto que sea contrario o se pudiera considerar que vulnera el contrato de adhesión correspondiente, deberá ser notificado de inmediato por el Cliente a la IFPE de conformidad con lo señalado en el siguiente párrafo.

El Cliente deberá notificar a la IFPE, vía telefónica al siguiente número de Atención a Clientes de la IFPE 811 820 6331, para el caso de robo o extravío de sus claves de acceso a la Plataforma, en cuyo caso el encargado de Atención a Clientes de la IFPE, hará de su conocimiento los pasos a seguir para recuperar dichas claves; en el entendido, que para efectos de proporcionar dichas instrucciones, el encargado de Atención a Clientes se cerciorará de que la persona que se encuentre notificando dicho extravío se trate efectivamente del Cliente, para lo cual podrá realizar diversas preguntas al Cliente para tales fines.

Como parte de dichas instrucciones, la IFPE proporcionará dentro de las siguientes veinticuatro horas contadas a partir de su recepción un número de referencia, el cual señalará la fecha y hora en que se recibió dicha notificación, así como la mención que el Cliente no será responsable de los cargos a su Cuenta que se efectúen con motivo de la utilización indebida de la Plataforma a partir del momento de la presentación del aviso referido en el párrafo anterior, y en su caso, la facultad de la IFPE de exigir al Cliente los cargos a dicha cuenta que hayan sido autorizados por el Cliente.

En consecuencia, el Cliente, en caso de que ocurra cualquier evento previsto en este apartado, deberá realizar todos los esfuerzos razonables para evitar que se realicen operaciones sin su consentimiento, en el entendido, que esto no lo exime de la obligación de avisar a la IFPE del robo o extravío de sus claves de acceso.

Leyes aplicables y jurisdicción

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes Términos de uso de la Plataforma, el Cliente está de acuerdo en que serán aplicables las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y la jurisdicción elegida la de los tribunales de la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Contacto CONDUSEF

Insurgentes Sur 762, Del Valle, Ciudad de México. C.P. 03100 Teléfono: 01 800 999 8080 y 5553400999

Atención a la Ciudadanía: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Página de internet: www.gob.mx/condusef

Contacto

Correo: atencion@paycaster.net

Página de internet: <https://www.paycaster.net>

Unidad Especializada de Atención a Usuarios: condusef@paycaster.net

Domicilio: Ricardo Margain Zozaya 440, piso 8, interior 804, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, N.L., CP 66259

En caso de fallas en la Plataforma, el correo en este apartado serán el medio de contacto con la IFPE; no obstante, cualquier interrupción relevante será notificada mediante correo electrónico por la IFPE al Cliente.

Publicidad

La IFPE, con el objeto de poder enviar publicidad al Cliente o para utilizar la información de éste con fines mercadotécnicos, publicitarios o de cualquier otra índole, obtendrá la previa autorización del Cliente, a través de su consentimiento expreso independiente al consentimiento señalado en el presente Contrato de Adhesión. La IFPE se abstendrá de utilizar, con fines mercadotécnicos o publicitarios, la información del Cliente que estén inscritos en el Registro Público de Usuarios (REUS), a menos que éstos les hubiesen otorgado su autorización para tales efectos, con posterioridad a su inscripción en el mismo.